

INFORME DE GERENTE

A la Junta General de Accionistas de
SEGALCORP S.A.

De conformidad con la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial # 44 de Octubre 13 de 1992, presento a ustedes, el informe de labores por el ejercicio económico a Diciembre del 2000.

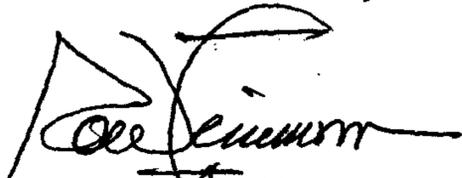
Este informe está sujeto a Las disposiciones contenidas en la resolución que hemos mencionado en el párrafo anterior y, además cumplimos con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Siguiendo los lineamientos Del Art. 1 de la mencionada resolución condicionó Este informe a la numeración de la resolución instructiva.

1. De acuerdo con su objeto social esta compañía se dedica entre otras actividades principalmente a la Agrícola.
2. La compañía ha cumplido con Las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y Las decisiones no Han tenido incidencia en la actividad administrativa de Este ejercicio económico.
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter especial que merezcan ser reseñados pues Las actividades Han sido Las regulares y normales pudiéndose decir lo mismo en el aspecto laboral ya que no ha tenido dificultades con sus empleados en general.
4. La Compañía dando cumplimiento con la determinación del gobierno nacional de dolarizar la economía del país dio cumplimiento a la aplicación de la NEC 17 en sus Estados Financieros al cierre de este ejercicio.

Al concluir Este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también por la deferencia que me Han dispensado los señores accionistas al confiarme la administración de la empresa.

De los señores miembros de la Junta de Accionistas, muy atentamente,


E.C. ERNESTO WEISSON PAZMIÑO.
GERENTE GENERAL

29 NOV. 2001

Guayaquil, Noviembre 29 Del 2001

